



## El problema del transporte

En pocos aspectos ha sido tan efectiva la labor de cuantos elementos oficiales—civiles y militares—han actuado tendiendo a normalizar los servicios, destruidos por las consecuencias de la guerra, como en el ferrocarril.

Sería engañarnos a nosotros mismos decir que estos servicios llegaron a la normalidad. En algunos momentos de la época veraniega, antes de la recolección, se consigue cierto respiro, pero luego vuelve el atostamiento.

No tiene nada exagerado hablar de esfuerzos gigantescos cuando nos referimos al ferrocarril y contemplamos cómo realiza su función, enormemente sobrecargada a consecuencia de la guerra, que nos obliga a ser autárquicos y que ha impedido que se reconstruya nuestro parque de camiones. Con ello, no ha renacido la competencia de transporte por carretera con el ferrocarril, pero, en cambio, hace más difícil y más costosa la labor del ferrocarril que ha de atender a todas las nuevas fuentes de tráfico, al crecimiento de éste por la expansión comercial, aumento del tráfico que en parte se atribuye a la desaparición del camión, pero que, en cierta proporción es tráfico auténticamente nuevo. El carbón, que de cinco millones de toneladas de producción nacional ha subido a doce, en gran parte canaliza hacia el consumo por el ferrocarril esta aportación de energía.

Pero el ferrocarril, ya es sabido que no puede seguir viviendo así siempre. Como toda organización industrial exige un sistema constante, regulado por la técnica y la finanza, de reposición y ampliación del material. Las Compañías, en difícil situación económica, desde hace muchos años, no habían cumplido, precisamente, con estas preceptivas de la amortización y del entretenimiento, abandono, descuido o indotación que se vieron exageradas por el tremendo desgaste y destrozo que la guerra causó.

Indudablemente se han hecho cosas portentosas con nuestro utillaje ferroviario. Y habrá que seguir haciéndolas. Nuestro proceso de elaboración del ritmo económico como necesita del carbón y de la energía eléctrica, necesita del sistema de transportes. El ferrocarril es como el sistema arterial. El menor descuido en la alimentación de la máquina económica paraliza a ésta, con las naturales y desagradables consecuencias, sobre todo, el complejo proceso de la producción y del consumo.

Durante mucho tiempo y más aún, si como parece, España continúa elevando su renta nacional, el problema crucial de adecuación de todo el sistema económico, residirá en las exigencias de ampliación del sistema ferroviario. Más vagones, más coches, más locomotoras. En esta cruzada por el progreso de España, la aportación de cuidados y atenciones al ferrocarril serán la mejor semilla. Y día llegará, sin tardar mucho, en que esto será como una consigna de carácter nacional.

## Homenaje a Santo Tomás de Aquino en la Universidad Central, presidido por el ministro de Educación Nacional

MADRID.—Ayer se conmemoró solemnemente, en el Paraninfo de la Universidad Central, la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes españoles.

Asistieron al acto el ministro de Educación Nacional; el vicerrector de la Universidad; el vicesecretario general del Movimiento; el vicepresidente de las Cortes Españolas; el decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas; el presidente de la Real Academia de Farmacia; el director de Enseñanza Media; el delegado nacional del Frente de Juventudes; el jefe nacional del S. E. U.; el ex rector de la Universidad de Manila, padre Sancho, y el secretario nacional del S. E. U.

Ofició una misa rezada el padre Sancho, a la que asistieron gran número de estudiantes.

Terminados los oficios religiosos hablaron brillantemente de la fiesta el jefe nacional del S. E. U. y el padre Sancho, diciendo este último orador que Santo Tomás fue el más sabio de todos los santos y el más santo de todos los sabios, finalizando la fiesta con un discurso elocuentísimo del vicepresidente de las Cortes Españolas quien señaló la emoción que le embargaba al dirigirse a los estudiantes, recordando aquellas horas más amargas y duras en que vivió en estos mismos claustros universitarios.

Dijo que cuando se logró que

la fiesta de Santo Tomás de Aquino no se transformase en fiesta común de todos los estudiantes españoles, se consiguió recuperar el sentido tradicional de España, porque la historia de España no es más que una historia de amor, razón de amor que nos llevó a conquistar y a descubrir. Terminó diciendo que hoy España debe dar muestras de esa historia de amor para restañar los hechos de la historia del odio que se escribe en los frentes de batalla filipinos.

Todos los oradores que intervinieron en el brillante acto fueron muy aplaudidos y felicitados.

Finalmente se cantó el «Cara al sol» por todos los asistentes al acto y se interpretó el himno nacional, dando los gritos de ritual el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín.

## Nuestra embajada en Norteamérica da una fiesta en honor de los heridos y convalecientes de la guerra

WASHINGTON, 7.—La embajada de España en esta capital ha dado una simpática fiesta en honor de un grupo de heridos y convalecientes de guerra, de las fuerzas armadas norteamericanas, que habían expresado su deseo de visitar el edificio de la Embajada para admirar las obras de arte español que contiene. Los soldados y marinos norteamericanos acudieron en compañía de sus enfermeros, algunos en sus sillas de inválidos. Fueron recibidos por la esposa del embajador, señor Cárdenas, y el personal femenino de la Embajada y los agregados militares, teniente coronel Camino y teniente Márquez. Los visitantes, después de recorrer todos los salones, fueron obsequiados en el comedor de gala con una merienda, que culminó en la rotura de una piñata, de donde cada uno de los soldados y marineros norteamericanos sacó un regalo.

La fiesta tuvo también una parte artística a base de música y canciones populares españolas. El embajador, señor Cárdenas,

## Las tunas universitarias visitan en la residencia del Pardo al Caudillo

MADRID.—Las tunas universitarias que se encuentran en Madrid marcharon ayer por la tarde al palacio de El Pardo, en donde dieron un concierto, que fué escuchado por S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija.

Por la mañana habían recorrido las calles de la capital y visitado los principales Centros oficiales, tales como ministerios, Ayuntamiento, etc.

A mediodía amenizaron las comidas de hermandad entre profesores y alumnos, organizadas por el S. E. U.—CIFRA.

## Viaje del ministro de Marina

MADRID.—Ha salido para Cartagena el almirante Moreno, acompañado de altas autoridades navales.—CIFRA.

## Ecos de San Esteban del Valle

### Sobre el IV Centenario del gran Español y del gran Santo

En la misma proporción tiempo en su correr incesante nos va aproximando a las suspiradas fiestas del Centenario, crece el entusiasmo de sus hijos y paisanos. Los maestros, las asociaciones todas, la A. C. en sus distintas ramas; y de un modo especial las Marías de los Sagrarios y la V. O. T. [Todos] rivalizan en santa y entusiasta rivalidad en orden al mayor éxito, que es: la gloria del Santo, y el provecho espiritual de sus paisanos.

Las Comisiones dependientes de la Junta Central y coordinadas a ella trabajan ya cada una en su labor específica. Las obras de restauración de la iglesia continúan, van despacio porque las disponibilidades no son muchas y a ellas hay que ir acomodando el ritmo

de los trabajos. Pero estará todo listo para la Asamblea Eucarística. Los chicos en la Catequesis, en la escuela cantan con júbilo alegría el Himno; los jóvenes de A. C. se disponen a enseñárselo a todo el pueblo.

Porque la actividad de todos se centra ahora como algo preliminar en la Asamblea Eucarística Comarcal. Nada más a propósito para preparar el Centenario que esta gran fiesta; y nada más puesto en razón, que sea en este pueblo, junto a la cuna del Santo, donde se celebre y donde los paisanos del gran español y del gran Mártir vayan a beber entusiasmo, para que este, sea consciente y sus homenajes sean de verdad en honor y gloria del que supo alentar con tanta valentía e inquebrantable fortaleza a sus compañeros de martirio en aquellos momentos en que una deserción hubiera bastado para que se le perdonara la vida. Y el humil de franciscano, que siguió las huellas evangelizadoras del Divino Impaciente templado en el fuego del amor a Cristo Eucarístico conquista sin vacilaciones con decisión la palma roja del martirio y a nosotros nos alcanza el honor mayor con que pudimos soñar. Justo, es pues, que su pueblo se prepare a celebrar su Centenario, con la gran Asamblea en la que todo será «voces de triunfo, todo arcos al Amor». Porque cuando el Señor desde la blanca Hostia recoja como una cosecha divina las miradas húmedas de los barranqueños y el aleteo de las plegarias y las notas vibrantes del «Cristo triunfa—Gloria a Cristo», pondrá una tregua a las incomprendiones, a las hostilidades y a las distancias; a las intrigas y a los locos afanes de desquite; y así ¡qué buena disposición para celebrar el Centenario de quien murió perdiendo a sus verdugos! Por encima de todas las diferencias y de todas las disensiones; por encima de nuestra ausencia de caridad, de nuestros egoísmos interesados y mezquinos, de nuestras actitudes solapadas y rencorosas, el Dios de todos, humanado por todos y por todos hecho carne, alimento, comida, Él, que es el Camino, la Verdad y la Vida, nos reiterará con su presencia, con su adorable manifestación en la Custodia el supremo anhelo de su Corazón, el sublime «amaos los unos a los otros», fórmula divina de concordia entre todos los hombres. Los que con frenesí delirante saben vitorear al Santo de sus amores, escucharán los días de la Asamblea Eucarística este supremo anhelo del Corazón de Jesucristo-Hostia. Y las almas vendidas y los corazones emocionados y las gargantas vibrantes repetirán como una sola voz «que es muy cansada la brega y es muy áspero el camino,—aquí está el Pan y el Vino—venid todos y comed».

¡Qué admirable acierto el que la Asamblea Eucarística preceda, sirviendo de preparación al Cuarto Centenario de San Pedro Bautista

J. Ventura.

acudió a la última parte de la recepción y después de saludar individualmente a sus huéspedes, les dirigió unas palabras cariñosas agradeciéndoles la visita.—EFE.

## EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

BURGOS.—El ministro de Obras Públicas al hablar de los ferrocarriles en construcción y concretamente al burgales, dijo que se está actuando al mayor ritmo posible en los trabajos de explanación, túneles, estaciones y colocación de balastos e incluso, en algunos puntos, traviesas, etc., si bien se tropieza con gran dificultad para el suministro de carril único inconveniente que impide el funcionamiento de dicha línea entre Aranda y Burgos, si bien no se retrasará esta solución un solo minuto a partir del momento en que pueda superarse la actual penuria de tales materiales.

## GOBIERNO CIVIL DE AVILA

### Entrada de menores en los bailes

En cumplimiento de lo interesado por la Dirección General de Seguridad, por la presente Circular se comunica a todos los señores Alcaldes y Agentes de la autoridad dependientes de la mía que, a propuesta de la Confederación Católica Nacional de los Padres de Familia, el Ministerio de la Gobernación, conformándose con el informe emitido por la Dirección General citada, ha resuelto extender la prohibición de entrada en los bailes tanto en las sesiones nocturnas como en las vespertinas, a los menores de diez y ocho años, sean hembras o varones.

Asimismo las Empresas de salones de bailes tomarán la debida nota de tal prohibición evitando cualquier infracción que sería corregida, caso de producirse, con la necesaria severidad.

Los señores Alcaldes y Agentes de mi autoridad velarán a su vez

## Las tropas del primer Ejército norteamericano entran en las ciudades de Colonia y Alfter

### Los alemanes luchan tenazmente para asegurar la retirada de sus fuerzas al otro lado del Rhin

#### Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 7.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

En el frente occidental los ataques del Ejército canadiense contra Xanten también fracasaron ayer, con tales pérdidas para el enemigo, que no pudo continuar sus ataques por la tarde.

Al oeste de Rheisberg, que se ha perdido después de duros combates nocturnos en las calles, los norteamericanos han conseguido rechazar nuestras líneas hacia el Norte.

En el curso inferior del Rhin, nuestras tropas aniquilaron ayer y anteayer 115 carros enemigos.

La violencia de la batalla defensiva en el curso medio y al oeste del Rhin aumentó todavía más durante el día de ayer.

En Colonia se libran violentos combates en las calles. Al sur de la ciudad, nuestras tropas se han mantenido contra los norteamericanos, que atacan en un ancho frente.

En la región situada al este de Euskirchen se libran feroces combates defensivos contra formaciones blindadas y de infantería del adversario, que han avanzado y

se han apoderado de Rheinbach y progresan en dirección al Aar. Desde el comienzo del ataque de gran estilo entre el Roer y el Rhin, el 23 de febrero, han sido destruidos más de 700 carros enemigos.

Entre el Kyll y el Mosela el adversario ha podido romper nuestras líneas con el apoyo de una cuna blindada en un estrecho frente. Se libran violentos combates con la punta blindada, que avanza en dirección del Mosela.

Los ataques del enemigo cerca de Forbach y de String-Vendel, fueron rechazados.—EFE.

#### Parte aliado

Cuartel General del Cuerpo expedicionario Aliado, en el Oeste, 7.—El comunicado oficial del general Eisenhower dice que las tropas aliadas han conquistado 18 ciudades y pueblos alemanes, entre ellos Colonia, y han entrado en cinco más. El 6 de marzo fueron capturados 485 prisioneros.

«En la cabeza de puente de Wesel—añade el comunicado—los aliados tropiezan con encarnizada resistencia en su avance hacia el sur por la orilla del Rhin en dirección a Xanten. En cambio al ataque directo desde el oeste encuentran una oposición moderada.

Ha quedado limpia de enemigos una zona de unos 13 kilómetros de extensión en el sector del Rhin al sur de Neus hasta Colonia, con excepción de Zons y de la región del río situada inmediatamente al norte. En el sector de Bon la resistencia es fuerte. Nuestras unidades se encuentran a menos de nueve kilómetros y medio de la ciudad. En el sector de Prum nuestras tropas han llegado a la orilla del Kyll al nordeste de la ciudad y han rechazado un contraataque alemán. En la región de Bitburgo una de nuestras columnas ha avanzado 40 kilómetros y se encuentra a menos de 32 kilómetros del Rhin.—EFE.

#### El avance hacia Coblenza

Gran Cuartel General aliado de París, 7.—Las tropas del primer Ejército norteamericano, tras un avance de cerca de cinco kilómetros, han entrado en la ciudad de Alfter, donde los alemanes luchan tenazmente para asegurar la retirada de sus fuerzas a través del Rhin.—EFE.

#### JOVENI

¿Eres generoso? ¿Sí? Acude a la Semana Espiritual del Joven.

# Santo Tomás de Aquino y la Ley

## Sección religiosa

De la magna obra del Santo, nacido hacia el año de 1225 en el castillo de Roccaseca, cerca de Aquino, de Nápoles y de las hoy ruinas de Montecassino, hemos escogido un tema jurídico y nos proponemos limitarle tanto como sea compatible con la sencillez y claridad de las ideas.

Platón y Aristóteles, líneas medulares de la filosofía griega, fueron proyectados hacia el cristianismo por San Agustín y Santo Tomás, respectivamente. Y si la tarea del primero fué genial, la del último traspasó casi las fronteras de lo humano, pues divulgada la doctrina del Estagirita por Avicenna y Averroes en sentido panteísta, un decreto del Concilio Provincial del Sena, confirmado en 1215, prohibió comentarla.

El Derecho—con esto comienza a perfilarse nuestro trabajo—, que es algo incorpóreo e indefinible, situado en las cumbres empíricas del «deber ser», tiene su expresión humana en la ley. Sin ella, regístrala: la del más fuerte. Cuando la organización jurídica no existe, tampoco existe el Estado. La ley surge ante nuestras conciencias como parte del orden moral. Y el fin de la ley no puede ser otro que la justicia en sus tres distintas modalidades.

Por ello, en sentido estricto, el Derecho es fuente de ley. Claro que en el lenguaje jurídico, sucede lo contrario, es decir, que la ley es fuente del Derecho, la primera, la más importante.

Y, de una parte, el capital interés de precisar su concepto, unido al afán de la casi totalidad de los autores de imprimir el sello de su personalidad en una definición tan necesaria, han hecho que la cuestión adquiera los caracteres de controversia interminable. Santo Tomás de Aquino, nos legó en la «Summa Theologica» la definición más exacta de la ley: «Ordenación de la razón al bien común, debidamente promulgada por quien tiene el cuidado de la comunidad». Pero antes de pasar al análisis de los elementos de esta, examinemos ligerísimamente otras definiciones.

«Lex est quod populus romanus, senatorio magistratu interrogante, veluti consule constituebatur» (Constituciones, título II, libro I), «quod populus jubet atque constituit» (Gayo).

Ley—se halla escrito en el artículo segundo de la de introducción al Código civil alemán—es toda norma de derecho.

Las leyes, en su sentido más amplio—escribe Montesquieu—, son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas; pretender que el Derecho no existe con anterioridad a la ley es pretender que antes de que se hubiese trazado el círculo no eran iguales todos los radios.

Las dos primeras, son a todas luces incompletas, por no coordinar los aspectos interno y externo. La de Montesquieu, sobre ser demasiado vaga, carece de originalidad, pues ya nos enseñó Cicerón que el principio del Derecho tiene su origen en la naturaleza, erigiéndose después en costumbre algunas cosas por razón de utilidad y, por último, que las originarias de la naturaleza y probadas por la costumbre, han sido sancionadas por el temor a las leyes y la Religión. En cuanto al «simil geométrico» utilizado, no obstante su dialéctica insinuante, no es difícil comprender que antes de la invención del círculo los radios tampoco se conocían y ni eran iguales ni desiguales.

La definición de la ley 4.ª, título I, Partida 1.ª, posee un gran valor moral, aun cuando adolece de la falta de caracteres externos o formales, propio éste del Derecho romano y aquéllo del canónico, inspiradores máximos del Código de las Siete Partidas.

Ley es la norma de derecho es-

tablecida por el poder legislativo del Estado (Clemente de Diego). Precepto del legislador promulgado (Comas). Declaración expresa de la regla de derecho por una persona (Giner). Norma o conjunto de normas declarada de un modo solemne por el poder soberano (De Buen). Regla de derecho dictada reflexivamente y en forma solemne por la autoridad legítima del Estado (Castán). Concepciones todas perfectamente adaptables al derecho constituido, para el que fueron dadas, no al constituyente. Ahora bien, si por norma, regla o precepto de derecho entendemos la «rationis ordinatio ad bonum commune» de Santo Tomás, los conceptos anteriores son igualmente precisos que la concepción de éste.

El de la generalidad, que es el primero de los caracteres de la ley, no suele ser recogido por los autores. Santo Tomás le incluyera suficientemente al comenzar: «Ordenación de la razón al bien común» y, en primer término, la ley es algo de la razón, por cuanto que obliga a obrar; mas la regla y medida de los actos humanos es la razón, primer principio de ellos, puesto que a la razón compete ordenar al fin («Summa- Sección 1.ª de la segunda parte, A. c. 90, a. 1) Y, en segundo lugar, la ley debe ordenarse siempre al bien común, porque así como la razón es el principio de los actos humanos, del propio modo también en la razón misma hay algo que es el principio respecto de todos los demás, por lo que a esto principalmente y sobre todo debe pertenecer la ley; y siendo el principio de las operaciones, objeto de la razón práctica, el fin último, y éste la felicidad o bienaventuranza de la vida humana, la ley debe encaminarse al orden consistente en la beatitud; y si a la parte se ordena al todo y un hombre es parte de la comunidad, es necesario que la ley atienda propiamente y se ordene a la felicidad común.

Otro de los caracteres de la ley es el de obligatoriedad. Todos los Códigos sustantivos le reconocen y sancionan, en diversa medida, la infracción de los preceptos legales (artículos 1.º, 2.º, 4.º y 5.º entre otros muchos, de nuestro Código civil y casi todos los del Penal).

La cuestión, empero, no es de fácil solución cuando se trata de una ley injusta, ya que, como indica San Agustín, no parece ser ley la que no fuere justa. ¿Cómo sabemos si lo es o no? Contesta Santo Tomás de Aquino que en las cosas humanas dice algo justo por cuanto es recto y conforme a la regla de la razón, y como la primera regla de ésta es la ley de la naturaleza—ya lo veremos después—, síguese que toda ley por hombres instituida tanto tiene de verdadera ley en cuanto se deriva de la ley natural.

¿Obliga, pues, la ley injusta? Responden negativamente los que consideran que el Derecho injusto no es Derecho y no obliga a la obediencia.

Los Jueces y Magistrados, en España, juran administrar recta e imparcial justicia y obedecer las leyes y disposiciones referentes al ejercicio del cargo (artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder judicial, y redactado de nuevo por el Decreto de 16 de febrero de 1938). Ahora bien, el juzgador cumple mejor la ley cuanto mejor adapte su sentido a la Justicia.

Las Partidas decían que los mandamientos de la ley deben ser leales y derechos, y cumplidos según Dios y según Justicia.

Si las leyes son justas—resuelve Santo Tomás—, tienen fuerza de obligar en el fuero de la conciencia por la ley eterna de la cual se derivan. Son injustas de dos maneras: 1.ª por contrarias al bien

humano: a) ya por su bien; b) ya por su autor; c) ya por su forma; 2.ª por contrarias al bien divino. Las del primer grupo no obligan en el fuero de la conciencia a no ser por evitar el escándalo o la perturbación, por cuya consideración debe el hombre aún ceder de su derecho. Las del segundo, ni siquiera es lícito observarlas, por que es preciso obedecer a Dios más bien que a los hombres.

¿Cómo cohesionar la conciencia del Juez con sus deberes? Los juzgadores no son instrumentos ciegos de la ley, sino aplicadores técnicos del Derecho. El Juez—observa Radbruch—es la puerta principal por la que se ingresa desde el reino de las ideas al de la realidad, para dirigir las relaciones humanas. En él encarna el Derecho. Y la libertad del pensamiento científico—concluye Menéndez Pidal—aplicado a la técnica jurídica adquiere la forma de independencia judicial.

La promulgación es, asimismo, de esencia de la ley, ya que es impuesta a otros por modo de regla y medida y se impone en cuanto se aplica a los que son regulados o medidos; por lo tanto para que la ley tenga fuerza obligatoria, que es su carácter propio, es preciso que se aplique a los hombres que deben regirse por ella, y esta aplicación se hace en virtud del conocimiento que de ella se les transmite por la promulgación (c. 90, a. 4).

Nuestro Código sustantivo confunde la promulgación con la publicación.

La promulgación además señala una nota de distinción, importante entre ley y costumbre: aquélla es obra de los gobernantes; y ésta, de los gobernados.

¿Por quién debe ser dada la ley? Por quien tiene el cuidado de la comunidad. Tiene por primario objeto el orden al bien común, y ordenar algo al bien común es propio de toda la multitud o de alguno que hace sus veces; por lo tanto, legislar, o pertenecer a toda la comunidad, o a la persona pública que tiene el cuidado de toda la multitud. Fórmula válida para cualquier régimen político.

Serán, por eso, leyes las delegadas y los Decretos leyes, y no tendrán el rango de tales las normas dictadas por Corporaciones sin soberanía, ni las emanadas del Poder ejecutivo en uso de la potestad reglamentaria, por gran de que fuere su importancia.

Supuesto que el mundo es regido por la Providencia divina—añade Santo Tomás, y con ello damos los brochazos finales al tema—, toda la comunidad del Universo es gobernada por la razón divina; esa misma razón tiene naturaleza de ley, y, puesto que la razón divina nada concibe desde el tiempo, por ser eterno, dicha ley es igualmente eterna.

La criatura racional—está sometida a la providencia divina de un modo más excelente, en cuanto participa de esta providencia proveyendo a sí misma y a las demás, y así hay en ella una participación de la razón eterna por la cual tiene inclinación natural a su debido acto y fin, y esta participación de la ley eterna en la criatura racional se llama ley natural. Y partiendo de los preceptos de la ley natural como de ciertos princi-

plos comunes e indemostrables, llega la razón humana a disposiciones particulares que se llaman leyes humanas.

Y, por haber rebasado ya sobradamente los límites que se nos habían marcado, terminamos estas líneas afirmando que Santo Tomás demuestra, con la misma claridad y limpieza de ideas y doctrinas, con el mismo estilo fácil y depurado y con idéntica grandiosa arquitectura teológica, filosófica y jurídica, que ha sido necesario que hubiese alguna ley divina, que toda la ley se deriva de la eterna y que toda la ley humana se deriva de la ley natural.

César Robledo Minayo  
Juez de 1.ª Instancia

### Servicio Nacional del Trigo

#### Sobre entrega de los cupos forzosos de centeno

Como continuación a la circular de esta Jefatura número 142, de 17 de febrero próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 24 del actual, número 24, se pone en conocimiento de todos los agricultores de esta provincia que no hayan efectuado aún la entrega de la totalidad de los cupos forzosos de centeno que les fueron fijados en su día, que, a propuesta de esta Jefatura provincial, nuestra Delegación Nacional ha prorrogado el plazo para realizar aquella entrega en nuestros almacenes hasta el próximo día TREINTA Y UNO de marzo actual.

Lo que se hace público por medio de la presente circular para general conocimiento de los agricultores a quienes pueda afectar, rogando a todos los señores alcaldes, delegados locales de la C. N. S. y secretarios de Ayuntamiento den la máxima publicidad al presente contenido.

El jefe provincial, Luis Arago- neses.

Día 9. Viernes.—Santos Francisca, vda.; Paciano, Gregorio, Niceno, ob.; Catalina de Bolonia virgen; Cirión, Cándido, mrs.

Ayuno y abstinencia. La misa y oficio divino son de Santa Francisca, con rito doble y color blanco.

#### Solemne Ejercicio del Via-Crucis

San Pedro.—A las ocho y media de la noche.

San Juan.—A las ocho y media de la noche.

—San Vicent.—A las ocho menos cuarto.

—Santiago.—A las cinco.

—Real Monasterio de Santo Tomás.—A las seis de la tarde.

—La Santa.—A las seis y media de la tarde, después del Santo Rosario.

—San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde.

NOTA: Todos los fieles que practiquen la devoción del ejercicio del Via Crucis pueden ganar cada vez una indulgencia plenaria y si comulgaren otra más también plenaria.

#### Ejercicios Cuaresmales

Santiago.—A las siete de la tarde, Rosario, Miserere y plática.

#### Ejercicios Espirituales

Reparadoras.—Tanda organizada por la Delegación Provincial de la Sección Femenina para oficinistas y empleadas.

Por la mañana: A las 8, meditación; 8'45 Santa Misa; 9'30 desayuno; 10'30 lectura; 11 meditación; 12'30 Via Crucis; 1, examen; 1'30, comida.

Por la tarde: A las 3'30, lectura 4; meditación; 5'30, merienda; 6'15 plática; 7, Rosario y bendición; 7'30 meditación; 8, examen final.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

#### Sección Femenina

#### Ejercicios Espirituales Su importancia

La importancia que da Pío XI a los Ejercicios Espirituales está subrayada en el comienzo de su Encíclica «Mens Nostra». Estas dos palabras no significan solo nuestro pensamiento, intención, deseo o ánimo, sino «nuestra alma» como si los conceptos emitidos fueran transparencias de su espíritu, vibraciones de su voluntad, pálpitos de su corazón, suspiro de sus anhelos, sangre hecha letras, sustancia de su ser.

Y no podían ser menos, porque el Sumo Pontífice, que tiene por misión «buscar y salvar lo que había perecido», ve que «los Ejercicios Espirituales son y constituyen un especial medio para alcanzar la eterna salvación».

Acorde con estas ideas, encontramos un axioma fundamental en la doctrina de José Antonio, que profesa abiertamente. «El hombre tiene un alma capaz de salvarse o condenarse».

En virtud de este deseo pontificio y de este axioma doctrinal todo auténtico falangista viene obligado, por lógica consecuencia, por propia utilidad, e dar importancia a la práctica de los Ejercicios Espirituales. Porque, si descuida lo más esencial, que es su salvación eterna, no hay que fiar mucho de las protestas que haga, de los empeños que concierte, de los esfuerzos que desarrolle para la salvación y mejora de la patria temporal.

Pero los Ejercicios sirven para más, según el Papa: «Tienen un maravilloso poder así para perfeccionar las facultades naturales del individuo como principalmente para formar al hombre sobrenatural y cristiano». Las potencias del alma misma viven en tensión bajo luces y sobre lumbres de eternidad. Se madura el juicio, se fortalece la voluntad en la doma

de las pasiones, urgen memoria y entendimiento en la conciencia, se adoptan cautelas y designios para el futuro, y toda esta labor se encauza y ordena a la perfección, al hombre completo.

Entonces aparece con claridad a la vista del ejercitante el profundo pensamiento de José Antonio: «El hombre es portador de valores eternos», y adquiere un sentido netamente católico. Entonces comprende que ni la ciencia ni la cultura, ni siquiera el espíritu con su inmortalidad, y que son comunes a gentiles y cristianos, constituyen esos valores, sino ese «tesoro que llevamos en vasos quebradizos» formado por la gracia y las virtudes, que es peculiar de los hombres católicos.

Pues si la Falange aspira a revalorizar la estirpe, a recuperar la tradición perdida, no la conseguirá sólo con programas políticos y económicos, con reformas sociales y universitarias, con educación castrense y deportiva, es más ella, que no es un programa, sino «un modo de ser», una vida, más que una política, una integridad, más que un partido, ha de constanciarse con el modo de ser católico tradicional en España.

### Restauración Cristiana de la Familia

MADRE:

Ten muy en cuenta que del impulso inicial que den tus manos a los pequeños depende muy principalmente la dirección de su vida.

### Organización Nacional de Ciegos

#### Delegación de Avila

Plaza de la Victoria (Reseña Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de Marzo de 1945

Premiado con 25 pesetas, número 124

Premiados con 250 pesetas todos los números premiados en 24

### Construcciones

Electro-Mecánicas Velázquez. Construcción de transformadores todas potencias y tensiones.

Entrega inmediata. Precios oficiales. Solicite ofertas. T. Velázquez. Medina del Campo

### A plazos. A plazos

solo Galo de la Rocha vende máquinas de hacer géneros de punto. Con profesora especializada.

Calle de Isaac Peral, 6—AVILA

Publicidad «AVILA»

### Peletería Germana

especialidad confecciones, cortidos, tintes. Precios baratísimos. BOLA 13.—Madrid.

### Catedrático de Obstetricia y Ginecología

Profesor PUGA Sanatorio M.ª Teresa del Dr. Diez Salamanca.—(C. S. 56)

### Pensión Madrid

San Mateo núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. Junto Metro Tribunal. Teléfono 26.319. MADRID.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA



## HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movable, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente.

VISITA en AVILA: el día 10 en el Consultorio del Dr. Juan Muñoz de la Flor, calle Gimena Blázquez, núm. 3, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 526. Barcelona (Censura Sanitaria núm. 3.088)



# RINCON ABULENSE

## Danzas de ayer y bailes de hoy

V

En mi impenitente costumbre de meterme en todo lo que no me llaman, voy a dar una breve, pero fiel, descripción del baile de mis tiempos, del que aún se practica en algunos rincones de nuestra provincia, donde no han llegado demasiado fuertes aún los diversos aspectos del libertinaje actual, alias la «Moda», de los cuales es uno la música y el baile negroide, descoyuntante y sensual.

Me concretaré a reflejar la danza serrana del antiguo señorío de Valdecoreña. Desde luego hay una enorme diferencia en esta comarca entre lo que es esencialmente el baile y lo que es la danza, aun cuando en el lenguaje actual se les confunda y aplique indistintamente. La danza es característica de las vetones, y es de movimiento sencillo y sin bruceo; seriedad en la cara y cierto empaque y etiqueta en el vestido y en el conducirse. Sin embargo el baile, — y esto le diferencia de a danza — es todo movimiento de brazos, piernas, cuerpo y cara, haciendo cabriolas, giradas y encajes. Este era, y aún queda algo de ello, el peculiar de los serranos extremeños de la otra ladera de Gredos.

Aunque la nobleza extranjera importó la pavana, la danza alta y baja, la española, etc, no arraigaron ni casi se practicaron entre los vetones, y continuaron los bailes netamente españoles: el bolero, las habas verdes, el taconco, el pasaré, y el fandango, que dió origen al pandango. Tampoco les gustó el baile con castañuelas, porque ya he dicho que los vetones danzaban y no bailaban, dada su seriedad y rigidez de movimientos. El baile bajo era: el canario, las folias, el villano, etc, del primero de los cuales nació el zapateado, la popular jota, y el tan oficial como castizo brinco serrano.

Se danzaba al son del tamboril y la flauta, con su único ejecutante el tamborilero, que sostenía el tamboril con la mano izquierda a la vez que con ella tocaba la gaita, la tibia vasca: de origen primitivo ibero y no árabe como algunos creen, golpeando con la derecha el tamboril.

Desgraciadamente se sustituyeron estos instrumentos por la estridente y escandalosa guitarra, no típica del país, como vulgarmente se cree, si no procedente de la tierra charra.

Y ahora vamos a lo principal; la postura de los danzantes. El mozo saca a echar una vuelta a la zagala que más le agrada y bailan por regla general en parejas, mas raramente, en corro o rueda; jamás hubiera sido consentido entonces el baile agarrado!

¡Cuánta diferencia, Dios mío, de antaño a hoy! Ahora el mequetrefe, que dice ser un hombre, se acerca a la muñeca insustancial que se supone mujer y después de una súplica ridícula y afirmada casi siempre, ella se entrega en los brazos de él, adoptando una pose de indolencia y dejadez, con los brazos caídos, inclinada hacia atrás, y mirando a su galán como a través de un velo de melancolía con los párpados entornados...

El caballero, por su parte, dada la postura de su dama, se ve obligado a encorvarse hacia adelante, y con la cabeza un poco vuelta hacia la izquierda dirige la mirada al infinito; y así se pierden

ambos entre la masa fluctuante y compacta de sus compañeros de baile. Los serranos antiguos se podían qui ar la pareja y, en vez de dar saltitos y pasos ridículos, cual los niños litri, hacían trenzas do graciosos dando llanamente las gracias al final de la vuelta con una reverencia o con el alegre ¡jiji vetón, en lugar de la mirada lánguida y el apretoncito de mamos usual en nuestro siglo. Aquellos, ca la uno marchaba a su grupo diferente de mozos o zagalas; pero éstos, van a engrosar un grupo común donde se sostiene una conversación sosa y aburrida, como estrellas de cine o cosa parecida.

Es muy de admirar la costumbre en las funciones de los pueblos serranos de ir los mozos a sacar a las señoritas — casi siempre de otra esfera social superior — que allí concurrían y más si eran sus reteros y señores; ellas, con una sencillez propia de su educación, aceptaban gustosas y muchas bailaban a la perfección los bailes populares, incluso el agitado bolero y complicado brinco serrano.

Sin embargo, si un caballero de inferior categoría se acercase a invitar a una joven de hoy, ya antes de llegar le dirigiría ésta una despreciativa mirada, y si a pesar de ello el joven insistiera en su pretensión, con un seco y autoritario no bailo u otra incongruencia parecida, le dejaría helado; cosa que demostraría no poseer la educación de que blasona.

Si el chico tiene algo de pru-

## Habla el jefe del Estado Mayor alemán a los corresponsales extranjeros:

### “El camino de los soviets es una huella sangrienta de asesinatos y saqueos” “Nos preparamos para dar el golpe decisivo en el Este”

BERLIN.—El jefe del Estado Mayor alemán, capitán general Guderian, se presentó inesperadamente en la conferencia de Prensa extranjera. El capitán general Guderian se dirigió a los corresponsales habiéndoles sobre las atrocidades de los rusos en las regiones alemanas que han ocupado.

«El camino de los soviets—dijo es una huella sangrienta de asesinatos, saqueos y abusos. Donde ellos se hallan domina el horror. No existen palabras para describir las ferocidades de los bolcheviques. No hay precedente de tanta monstruosidad en toda la historia de las guerras. En todos los puntos en que los soldados alemanes, después de haber sostenido heroicamente ante los tremendos asaltos de masas de hombres y material, abandonaron el terreno, los bolcheviques realizaron actos de auténtico salvajismo. En

dente lo probable es que se retire un tanto avergonzado y confuso; pero si es un fresco, le contestará con las mismas o más atrevidas frases. Luego ¿por qué se extrañan las mujeres modernas de recibir tales contestaciones?

Que refrenen un poco sus impulsos y serán tratadas más correctamente. Y ¿por qué, también, se extrañan de que el hombre trate de avasallarias (según dicen ellas), si comienzan, en el baile, por caer en sus brazos rendidas y sumisas...?

CIZANA PALANCA.  
Bachiller por Salamanca.  
(De la Agrupación Literaria «Marqués de las Navas».)

las zonas reconquistadas por los soldados alemanes se han presenciado tan enormes atrocidades que espantan y repugnan a cualquier ser civilizado. Superan los rusos soviéticos a los hunos y los bárbaros. Y lo más lamentable es que no ha surgido una verdadera tormenta de protesta en los países extranjeros. En algunos ni aun se ha tomado nota de estas crueldades aunque esto no nos sorprende demasiado.

Las informaciones alemanas —prosiguió el jefe del Estado Mayor germano— sólo han expuesto una mínima parte de las atrocidades rusas. Incluso los repugnantes crímenes comunistas fueron suavizados notablemente para adaptar la publicación a una base apropiada para personas que viven en la civilización. Se poseen numerosas declaraciones juradas y protocolos legalizados que serán dirigidos a la Cruz Roja Internacional.

El capitán general Guderian continuó declarando que no se trata de descuidos o actos aislados por parte de los soldados rusos, lo que puede suceder en algunas ocasiones sino de un asesinato sistemático, de saqueos con método y de toda clase de actos repulsivos que jamás comete un enemigo militar, por mucho que sea el odio que exista entre dos Ejércitos beligerantes, sino que en este caso se trata de salvajes que no tienen de seres humanos sino la figura.

En ocasión del avance de las tropas alemanas contra las regiones soviéticas se castigó severamente por los Tribunales militares toda clase de actos contra el

orden y la decencia cometidos en casos muy contados por los soldados alemanes. En cambio, los soldados rusos actúan de acuerdo con órdenes recibidas. Existen pruebas de las instrucciones terminantes de saqueo y asesinato circuladas secretamente por el mariscal ruso Zhukov, cuya orden contiene indicaciones claras para una campaña de extirpación del pueblo alemán.

Las palabras de Zhukov «tratamos de eliminar al animal fascista» fueron consideradas por el capitán general Guderian como la afirmación y la sentencia más truculenta que jamás fué firmada por soldado alguno. Aparte de estas órdenes directas, el Ejército

rojo fué excitado mediante largos preparativos. El soldado alemán sabe que se halla en la última lucha decisiva: en la lucha que decidirá la existencia del pueblo alemán. Por este motivo —terminó el capitán general Guderian— tenemos la certeza de que no solamente contendremos el asalto soviético desde el Este, sino que también lo rechazaremos. Reconquistaremos las provincias de Alemania oriental luchando con todas nuestras fuerzas. Para ello trabajamos febrilmente en este momento. Con todo el calor de nuestra alma y con toda la pasión de nuestros corazones, así como con toda nuestra fuerza, nos preparamos para este último gran golpe decisivo.»

## Todos los avances rusos para la ruptura del frente alemán resultan infructuosos

### Los germanos recuperan Lauban

#### Parte alemán

Gran Cuartel General del Fuhrer, 5. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En las montañas de Eslovaquia los rusos prosiguieron sus ataques contra el saliente del frente en las cercanías de Altschl, con el apoyo de tropas reforzadas, sin que consiguieran forzar el acceso al valle del curso inferior del Gran. En duros combates defensivos, nuestras fuerzas de protección oponen una tenaz resistencia al enemigo en las regiones al norte y este de Schemnitz. Los granaderos del pueblo rechazaron a sus posiciones de partida al adversario que pasajeramente había conseguido hacer una irrupción en nuestras líneas al sur del Alto Tatra.

Nuestros contraataques a ambos lados de Lauban han tenido como resultado, a pesar de la resistencia encarnizada de las formaciones blindadas rusas, el cerco de un grupo de combate enemigo al norte de la ciudad.

Los defensores de la cabeza de puente de Guben se han apoderado de nuevo de terreno dominante durante ataques coronados por el éxito.

En el frente del Oder, al este y a ambos lados de Kuestrin, el enemigo efectuó numerosos ataques apoyados por la artillería con objeto de establecer posiciones de partida para operaciones ulteriores en la orilla occidental y arre-

plácito de la directiva, el equipo donde cada cual está jugando. ¿Está claro?

Como el día 11 se juega en Lisboa el partido Portugal-España a la vez que en Avila el Segoviana-Avila, nuestra directiva está gestionando el procedimiento para que el público que asista a este encuentro tenga noticias de lo que venga ocurriendo en la capital portuguesa. Y que sin perder el partido pueda calmar su impaciencia. Y todos tan contentos. ZEDA.

batar a nuestro frente de la fortaleza de Kuestrin. Todos estos ataques fracasaron ante la feroz resistencia y los decididos contraataques de nuestras tropas.

La batalla de Pomerania continúa sin disminuir de violencia. Nuestros grupos de comba e han impedido con su encarnizada resistencia la proyectada brecha de los rusos en dirección de Stettiner Hait, entre Starquard y Cammin.

Al sur de Kolberg, nuestras propias fuerzas libran combates con los carros rusos.

En Prusia occidental, el adversario ha lanzado a la batalla potentes fuerzas blindadas al norte de Heiderode y al sur de Preussisch-Stargard, efectuando varias profundas brechas. En duros combates nuestras divisiones han infligido al enemigo elevadas pérdidas y le han detenido ante líneas nuevamente construidas.

En Prusia oriental, las posiciones conseguidas por nuestros contraataque al norte de Zinteu, fueron mantenidas en encarnizados combates librados en los bosques.

El centro neurálgico de la batalla defensiva de Curiania estuvo también ayer en la región al este de Fraienburgo. A pesar del empleo de potentes fuerzas y material por parte del enemigo, sus éxitos de ataque se limitaron a brechas insignificantes. Al sureste de Libau sigue disminuyendo la violencia de las infructuosas tentativas de penetración de los rusos.

En combates aéreos, el enemigo ha perdido en los dos últimos días 46 aviones.—EFE.

#### Lauban, reconquistada

BERLIN, 7.—En la región de Lauban las tropas alemanas han rechazado y derrotado al Ejército ruso que atacaba por éste punto y se ha recuperado la mencionada ciudad. Se han hecho muchos prisioneros y los rusos han abandonado centenares de cadáveres.—EFE.

#### E A USTED

“El Diario de Avila,”

## Información deportiva

### El Colegio de San Juan de la Cruz derrota a la Academia Hernández, de Madrid, por 6 a 1

Con motivo de celebrar los estudiantes la festividad de su Patrono Santo Tomás, el Colegio de San Juan de la Cruz organizó un partido de fútbol entre su equipo y el de la madrileña Academia Hernández.

Al encuentro, celebrado en San Antonio, acudió gran cantidad de público que salió muy satisfecho del resultado y de la actuación del equipo local. Porque demostró tener una delantera de fenómenos, cada uno de los cuales se sabe su papeleta futbolística como quisieran sus padres y profesores se supieran el programa del Bachillerato. Y Calero, Gerulo, Alfredo, Santiaguillo y Artigas I marcaron una y otra vez con sus pases y regates a sus adversarios, se hincharon a tirar a gol desde cualquier sitio y no metieron más que seis goles porque la suerte estuvo de parte de la portería de los estudiantes madrileños, que demostraron poco conocimiento del arte de jugar al balón.

El puntal principal de los locales fué el medio centro Carmelo, que tiene grandes facultades y además de cortar mucho juego entrega en los brazos de él, adoptando una pose de indolencia y dejadez, con los brazos caídos, inclinada hacia atrás, y mirando a su galán como a través de un velo de melancolía con los párpados entornados...

El caballero, por su parte, dada la postura de su dama, se ve obligado a encorvarse hacia adelante, y con la cabeza un poco vuelta hacia la izquierda dirige la mirada al infinito; y así se pierden

pa de sus defensas, del sol, del árbitro y de otros muchos.

En el primer tiempo uno de los numerosos centros de Calero lo remató empalmado Artigas I; otro centro de Artigas I lo recogió Alfredo que pasó a Gerulo y éste le mandó a la red, y en otro centro de Calero van al remate Santiago y Artigas I siendo éste el que manda el balón a las mallas. En el segundo tiempo se destacó Alfredo, pues tres disparos casi en el borde del área, llegaron a la red. Y también pusieron en peligro la portería madrileña los restantes delanteros con sus frecuentes tiros.

En suma: el Colegio San Juan de la Cruz tiene un equipo que es una cosa muy seria, y que con un poco de entrenamiento y dirección llegará muy lejos. Felicitemos a sus directores y esperemos que cambien al uniforme de luto del equipo por otro menos fúnebre.

Árbitro: Ricardo, bien, aunque con exceso de vista en los off sides.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Camargo (segundo tiempo, Artigas II); Roig, Víctor; Guño, Carmelo, Sobrino; Calero, Gerulo, Alfredo, Santiago y Artigas I.

La alineación del equipo Colegio-Academia Hernández:

Botia; Javier, Luján; Vera, Cobos, Alánjel; Tauler, Badillo, Villarino, Hernández, Pérez.

#### Comentarios futbolísticos

Hay mucha expectación por el partido del domingo en las Delicias. Los aficionados hacen cábalas sobre su resultado, pero la mayoría opinan que se podrá for-

zar un resultado que determine la eliminación de la Ferroviaria. Porque aunque dos tantos de diferencia son pocos, tantos, a veces pesan como una losa de plomo.

Cada cual tiene su equipo. Y todos disponen de abundantes razones en apoyo de sus respectivas tesis. Pero en lo que la mayoría coincide es en que no debe perderse de vista a Cuéllar, cuya recuperación es evidente, y del que la prensa y afición segovianas han hecho grandes elogios. Y se plantea el triptico, Juan Francisco Polo, Cuéllar, que cada cual resuelve a su gusto.

Es cuestión esta digna de meditación por parte de la directiva y del entrenador. Porque el partido será sin duda duro ya que esta común característica de la Ferroviaria se agudizará con el afán de la eliminatoria y el aliento de su público. Y precisa por tanto que nuestros defensas sepan aguantar el choque y responder adecuadamente.

¿Estaría mal la solución Cuéllar-Polo en la defensa, volviendo Juan Francisco a su antiguo puesto de exterior derecha? Porque, caso necesario, puede ser un tercer defensa.

Para los aficionados que suponen que se concede más valor a Cerrada que a Baena, sepan que les consideramos de valor equivalente. Pero Cerrada tiene ficha de profesional y por eso no puede jugar en el Campeonato de Aficionados, cosa que puede hacer Baena por tener ficha de esta clase. Y por este único motivo ha acordado el entrenador, con el bene-

## LA HERNIA EN LOS ANCIANOS

puede contenerse sin bragueros de hierro, palas duras, resortes, etc. y con la máxima comodidad mediante el moderno invento Adminiculo HERNISAN (Especial para personas de edad). Se trata de un pequeño y blando dispositivo que se lleva sin notario, con (Patente de invención 154251) Consulte al médico. (C. C. S. 6.445). AVISO: Visita en AVILA el miércoles, día 14 de 10 a 2 en el Consultorio del doctor don Angel Ballesteros calle Santo Tomé, 4, según su prescripción.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) BALMES, 104.—BARCELONA,

ROMA, 7.—Al dar cuenta en días pasados de la fuga del general Mario Roatta, ocurrida en circunstancias misteriosas que no han podido esclarecerse hasta ahora, los observadores romanos recogieron la impresión de las oscuras bien informadas según la cual el acontecimiento sensacional de la jornada podría tener sensibles repercusiones políticas. Antes de transcurrir veinticuatro horas aquellos temores se han visto confirmados, al presentar su dimisión los cuatro ministros comunistas del Gobierno Bonomi, que no les ha sido aceptada por

éste a cambio de poner en práctica, a su vez, las medidas propugnadas por los partidos de la extrema izquierda sobre la reorganización del sistema político y de la Comisión de depuración.

Como protesta por la fuga del general Roatta ayer fue organizada por los Sindicatos y los partidos comunista y socialista una manifestación que, congregada en el Coliseo Romano, fué encabezada por diversos oradores con frecuencia interrumpidos por gritos de «¡Muera el Rey!» y «¡Viva Tito!» (Roatta está incluido en la lista de criminales de guerra de Yugoslavia.) La manifestación que era portadora de muchas banderas rojas y pancartas en las que se leía que «los traidores al pueblo deben ser juzgados por el pueblo» y en las que se pedía la dimisión del Gobierno, se dirigió al Palacio del Quirinal, residencia del lugarteniente general del Reino, Príncipe Humberto. No están todavía esclarecidos los sucesos ocurridos ante el Palacio Real; pero parece que al intentar un grupo de manifestantes penetrar en él, la guardia del mismo abrió fuego sobre la multitud, contra la que cargaron los destacamentos montados de la Policía, resultando varios heridos y un número de muertos que se calcula en tres o cuatro, entre ellos una mujer. Fué a raíz de estos incidentes cuando ofrecieron su dimisión Togliatti—vicepresidente comunista del Gobierno—y los tres restantes ministros de su partido.

Inmediatamente Bonomi convocó una reunión de los jefes de los cuatro partidos políticos que integran la coalición gubernamental, a los cuales expuso las medidas que hoy miércoles serán discutidas en el Consejo de ministros para remediar la crítica situación derivada de la fuga de Roatta.

### Comentarios de la Prensa norteamericana a la fuga de Roatta

NUEVA YORK, 7.—La Prensa norteamericana coincide hoy mucho espacio y relieve a las informaciones sobre desórdenes ocurridos en Roma con motivo de la protesta de los partidos izquierdistas contra la evasión del general Mario Roatta.

Pese a que el Gobierno Bonomi ha puesto precio a la cabeza de Roatta con un millón de liras, las masas socialistas y comunistas organizaron anoche manifestaciones callejeras contra el Gobierno. Estas manifestaciones tomaron un cariz grave cuando sus componentes intentaron dirigirse en actitud amenazadora desde la plaza del Coliseo al Palacio del Quirinal. Fuerzas montadas de la Policía intentaron, sin éxito, disolver a los manifestantes; se entabló una lucha que duró quince minutos, durante la cual fueron hechos disparos de pistola, fusil y ametralladora, e incluso fueron arrojadas algunas bombas de mano. La Policía dominó finalmente la situación. Un ministro del partido comunista resultó muerto, y varias docenas de personas sufrieron heridas, entre ellas dos soldados norteamericanos que transitaban por aquellos lugares. Los socialistas y comunistas han iniciado una energética campaña para que presente la dimisión el Gobierno Bonomi.—EFE.

CIUDAD DEL VATICANO, 7.—El Vaticano ha desmentido los informes según los cuales el general Roatta se halla refugiado en el territorio de la Ciudad del Vaticano o en otros edificios pertenecientes a la Santa Sede.—EFE.

La embajada Española niega que Roatta esté en ella

ROMA, 7.—La radio romana anuncia que la Embajada de España ha desmentido categóricamente los rumores según los cuales el general Roatta se había refugiado en su edificio.—EFE.

## CRONICA ABULENSE

### La gran concentración sindical del domingo

#### Entrega de guiones a treinta y cinco Hermandades de Labradores

En la plaza de San Nicolás tendrá lugar el próximo domingo el acto de bendición de los guiones de 35 Hermandades de Labradores que comprende la Comarcal de Avila y la entrega de credenciales a las Juntas rectoras de dichas entidades sindicales. En la bendición oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo diocesano y al acto concurrirán el vicesecretario nacional de Organización administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada Jesús Murciano, y el jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, camarada Federico Mayo.

El excelentísimo señor gobernador civil se dirigirá a todos los productores, labradores y ganaderos que asistan al acto para orientarles en el funcionamiento de las entidades sindicales en que están encuadrados y para iniciar la inmediata puesta en marcha de dichas entidades.

Las Juntas rectoras de las distintas Hermandades, así como los productores de cada pueblo

deberán agruparse en torno al guión de la Hermandad sindical respectiva, para lo cual, atendiendo a las órdenes que al efecto se les cursen, deberán ser puntuales a fin de atender a su ordenada colocación.

Todos los labradores y ganaderos de la capital formarán a continuación de la Junta rectora de la Hermandad de Labradores, a cuyo frente figurará el guión correspondiente.

Por la tarde las Juntas rectoras de las Hermandades y representaciones de los municipios que concurrirán al acto oírán disertaciones sobre Colonización, Cooperación, Previsión Social y Hogar, que correrán a cargo de los respectivos jefes provinciales de las Obras sindicales.

A continuación el excelentísimo señor gobernador civil departará con todos los allí reunidos para que le expongan cuantos problemas de índole social o económica les preocupe, con el fin de darles pronta solución.

#### Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Avila

##### Anuncio de concurso

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. anuncia el concurso de las obras de adaptación del edificio (antiguo Gobierno Civil) para dicha Jefatura.

Los datos principales y plazos del mismo, así como la forma de celebrarse son los siguientes:

##### Plazos del concurso

Las proposiciones para optar al concurso se admitirán en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. (sita en la Plaza de Santa Teresa, número 11) en las horas hábiles de oficina hasta el día 20 del corriente mes.

El proyecto, pliego de condiciones técnicas en el que se desarrolle todo lo relativo a las obras y circunstancias que comprende el concurso, y el pliego de condiciones económico-jurídicas generales y particulares que han de regir en la misma estarán de manifiesto en la Jefatura Provincial.

La apertura de sobres se verificará en la Jefatura Provincial el día 21 del corriente mes.

Las obras deberán empezar el día 1.º del próximo mes debiendo quedar terminadas en un plazo de cuarenta días a partir del día de su comienzo.

El jefe provincial del Movimiento, Luis Valero Bermejo.

#### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

##### Delegación Provincial de Avila

Se pone en conocimiento del público en general que hasta nueva orden estos servicios provinciales se encuentran instalados en la siguiente forma:

##### Edificio del nuevo Gobierno Civil

Teléfonos: 376 y Centralita del Gobierno Civil.

##### Secretaría Técnica.

##### Inspección.

##### Secretaría de Precios.

##### Sección Central.

##### Mapa Nacional.

##### Central Reguladora Adquisición Productos Agrícolas.

##### Registro.

##### Edificio anterior del Gobierno Civil

##### Teléfono 345.

##### Avituallamiento.

##### Estadística.

##### Transportes.

##### Guías.

##### Recursos.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

SE NECESITA chico de 16 años en adelante. Almacén de Vinos. Tostado, 6.

SE COMPRA casa en San Roque o carretera de Madrid. Razón San Roque, 18.

### MIRANDO HACIA ALLA...

Otra vez el Seminario tema de actualidad

Una vez más las columnas de la prensa llevan a todos los rincones de la Diócesis la llamada que los jóvenes aspirantes al sacerdocio hacen a todos los fieles diocesanos, para que tomen parte activa en la Campaña de oración y sacrificio y ayuda en favor del Seminario.

Una vez más, esta pléyade de almas juveniles, que sienten ansias y afaes apostólicos, que viven convencidos de que su misión es inmortal y ofrecer a Dios su vida y su juventud briosa, para trabajar sin descanso en la mies abundante que les espera, llaman tu atención, niño, joven, hombre o mujer, para que tu también vengas en su ayuda. ¿Verdad que estás convencido de que te necesi-

#### Amenísima Velada en Santo Tomás el Real

La concurrencia rió a mandíbula batiente los graciosos chistes de una comedia de Arniches

Como complemento a la brillante fiesta celebrada en honor de Santo Tomás de Aquino en el Real Monasterio de su advocación, tuvo lugar anoche en el salón de actos del Monasterio una interesantísima y amena velada literaria musical que dió comienzo a las siete de la tarde con el himno al Santo del P. Arrúe, a tres voces, siguiendo un amoroso ofrecimiento del acto al Angel de las Escuelas, titulado «Entre nosotros», por el R. P. Ricardo Rojo; la Schola cantó después «Duo Seraphim», de Victoria a cuatro voces, dirigiendo el P. Felicitísimo Miguel y acompañando al Coro en el armonio el maestro de Capilla de la Catedral, don Flavio Aguilera. Tanto esta intervención de la Schola como las que a continuación tuvo con el «Stabat Mater», de Iruarizaga, y el «Mar adentro», oración final, de Brull, fueron unánimemente aplaudidas y elogiadas por la afinación del conjunto y la feliz dirección y acompañamiento. El P. Villarreal pronunció hermoso discurso titulado «Cantor de la armonía»; habló fray Miguélez sobre la Personalidad histórica de Santo Tomás y recitó una bonita poesía —«Maestro Amigo»— fray González, terminando con esto la primera parte de la Velada. Todos los actuantes obtuvieron por sus valiosos trabajos entusiastas ovaciones.

En la segunda parte rió el público los chistes de la comedia de Carlos Arniches a mandíbula batiente, destacando Fray Luciano en el papel de Bonifacio; y los colegiales Borregón, Evelio Cuesta, Rodrigo, Félix R.; y Aragón, Díaz, Pedro Alvarez, Salgado, Jesús Santos, Castilla y Eloy en los restantes papeles, haciendo las delicias de la numerosa asistencia, en la que se contaban bastantes agridulces.

Felicidades a los actores cordialmente, como a los oradores, poetas y cantores, y no menos hemos de congratularnos con la distinguida concurrencia que no hubo de poner otra cosa que buen ánimo para disfrutar un largo rato en la gratísima velada, en que los RR. PP. Dominicos demostraron que, además de rezar, dominan la ciencia y cuando llega la ocasión hacen derroche de vis cómica con la elegancia y soltura de actores consumados.

¿De que tu oración, de que tu sacrificio, de que tu dolor, tu sufrimiento, tu limosna... nos pueden prestar una ayuda valiosa y decisiva?

Tu sabes bien que es tu propio beneficio el que te pide que nos ayudes a hacernos Cristo viviente entre los hombres. Porque hacemos falta hoy más que nunca, en que está exigiendo de nosotros toda nuestra entrega y todo nuestro esfuerzo la ingente penuria en que vive el Cuerpo Místico de Cristo del que todos somos miembros. Mas entre todas las necesidades que hoy le agobian, la más interesante, la clave de todas las demás, es la formación completa y acabada de los sacerdotes, en esta ocasión en que la Iglesia Madre tiene tantas lágrimas que enjuagar, tantas heridas que curar, tantas necesidades materiales y morales que atender. Aquí y en todas partes del mundo. Pero aún más aterradoramente urgente resulta todo esto cuando se levanta la mirada por encima de todo egoísmo ambicioso y se tiende la vista «hacia allá»... hacia aquellas regiones extensas donde aún no brilla la luz esplendente de Cristo. Porque la Iglesia Católica lleva hoy más que nunca en el alma la inmensa inquietud de un erial inmenso para cuyo trabajo no tiene brazos suficientes con que abarcar sus límites.

Su llamada es urgente. Nosotros queremos escucharle. Y partiremos mañana hacia un rincón del mundo que Dios sabe y que la Iglesia querrá.

Por eso te llamamos también a tí. Para que nos ayudes. Asistirás también con nos otros, aunque te quedes aquí; porque irá hacia las regiones de la sombra la obra de tus manos y de tu generosidad apostólica.

Ruega por nosotros al Señor de la mies. Es lo más importante. Después, cuando sientas en el alma la necesidad del sacerdocio —y te lo dirá el Señor en la oración— no nos regatearás tampoco la limosna que está en tu mano y que también nos hace falta por que estas obras divinas viven con medios humanos.

Ruega por nosotros. Los sacerdotes, los apóstoles, los misioneros. Que saquemos del Seminario encendidos en amor de Dios y en amor a las almas. Solo cuando logres unos sacerdotes santos e irreprochables podrás decir que has hecho suficiente.

Z.

El sábado, día 10, en la parroquia de San Juan, en el altar de la Santísima Virgen del Pilar, a las nueve y media, se dirá una misa por los Mártires de la Tradición.

#### VICTORIA

##### PLANCHADORA

Paseo de Santo Tomás, 38. Se reciben encargos en Tomás Luis de Victoria, 11, pral., derecha. (No confundirse, entrada junto a la carbonería).

#### POLLUELOS

##### Raza y Selección

##### LEGHORN

##### CASTELLANA NEGRA

##### RHODE-ISLAND

##### Catálogo gratis

##### GALLINÓPOLIS

##### GOYA 6 · MADRID

#### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

### Doña Juliana Benito Llorente

Que falleció el día 9 de marzo de 1944

##### D. E. P.

Su esposo don Mariano Sáez; hijos José Luis y M.ª del Carmen; padre don Pedro Benito; padres políticos don Isidoro Jiménez y doña Prudencia Hernández; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará el día 9 del actual, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Vicente y las misas que se digan a las siete y media y nueve, en San Antonio, de Avila y a las siete y media, en Santa María de Nieva (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Marzo de 1945.